

Erika Oliphant, Fiscal

CONDADO DE MONROE

**Equipo de
Respuesta a la
Agresión Sexual**
(SART, por sus siglas
en inglés)

**NÚMEROS DE TELÉFONO
PARA CASOS DE EMERGENCIA**

Hay muchos lugares donde usted puede recurrir para recibir ayuda.

Llame al 911 si se encuentra en una situación de peligro inmediato, si necesita atención médica de emergencia o si desea denunciar un delito a la policía.

Llame a la línea telefónica de intervención en casos de crisis de la Middle Way House, marcando el (812) 336-0846 las 24 horas del día.

Llame al servicio para casos de crisis por agresión sexual de Indiana University, marcando el (812) 855-8900.

Llame al Indiana University Health Bloomington Hospital (anteriormente conocido como Bloomington Hospital) (812) 353-9515 para conseguir una enfermera examinadora de casos de agresión sexual (SANE) y que se le haga un examen médico forense.

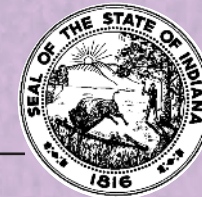
**Oficina del Fiscal del
Condado de Monroe**
301 North College Avenue
Room 211
Bloomington, IN 47404
(812) 349-2670

Erika Oliphant, Fiscal

CONDADO DE MONROE

**Equipo de
Respuesta a la
Agresión Sexual**
(SART, por sus siglas
en inglés)

**Oficina del Fiscal del
Condado de Monroe**
301 North College Avenue
Room 211
Bloomington, IN 47404
(812) 349-2670



Éste es un proyecto del Equipo de Respuesta a la Agresión Sexual del Condado de Monroe

¿Qué es la agresión sexual?

Cualquier contacto sexual sin consentimiento es un delito grave. La falta de consentimiento ocurre cuando una persona es obligada, por la fuerza o la amenaza de su uso inminente, a tomar parte en un acto sexual. Los delitos sexuales también abarcan situaciones en donde una persona no tiene conciencia de que el acto sexual en el cual participa está ocurriendo, o si la persona tiene una incapacidad o deficiencia mental tal que hace que no le sea posible dar consentimiento para tener relaciones sexuales. Los delitos sexuales sin consentimiento específicos incluyen las relaciones sexuales (violación), otros actos sexuales (conducta delictiva desviada) o realizar tocamientos a otra persona con la intención de excitarse o satisfacer el deseo sexual (contacto sexual inadecuado).

¿Qué es el Equipo de Respuesta a la Agresión Sexual (SART)?

El Equipo de Respuesta a la Agresión Sexual (SART) es un esfuerzo comunitario para coordinar recursos con el propósito de responder eficazmente a los incidentes de agresión sexual y recabar pruebas con consideración y respeto a la víctima. El SART tiene como objetivo la provisión de servicios integrales a las víctimas de agresión sexual, incluyendo exámenes forenses gratuitos para documentar lesiones y la preservación de pruebas de una agresión sexual que pueden ser utilizadas para enjuiciar al perpetrador. El SART también promueve la educación al público dirigida a prevenir agresiones sexuales.

La decisión es suya

En el caso de ser una persona adulta que ha sido víctima de agresión sexual, usted tiene el derecho a decidir si desea denunciar el incidente a la autoridad competente. Aunque usted decida no denunciar el incidente a la policía, es aconsejable buscar inmediatamente atención médica y obtener un examen gratuito realizado por una enfermera examinadora de casos de agresión sexual (SANE, por su siglas en inglés) de manera que se puedan recabar y documentar las pruebas biológicas. Las pruebas de los adultos que decidan no presentar denuncias serán preservadas de manera anónima, bajo un número confidencial anotado en su hoja clínica, por el período de un año. Aunque a usted se le recomienda denunciar inmediatamente una agresión sexual a la policía para que ellos puedan realizar una investigación más detallada—la decisión es suya.

¿Quién me ayudará?

El Equipo de Respuesta a la Agresión Sexual está compuesto por los siguientes miembros:

- Un/a **defensor/a de la víctima** se reunirá con usted para ayudar a explicarle sus derechos legales y servirle de guía durante el proceso.
- Una **enfermera examinadora de casos de agresión sexual (SANE)** es una enfermera capacitada especialmente para realizar un examen médico forense. Este examen tiene como finalidad documentar y tratar sus lesiones, proveer información médica y recabar y preservar pruebas biológicas que pueden ser utilizadas para enjuiciar al perpetrador.
- Un/a **agente del orden público** trabajará con usted para investigar el caso.

¿Qué puedo esperar?

- Ser tratado/a con respeto y dignidad.
- Tener la seguridad de que se mantendrá la confidencialidad.
- Tomar libremente una decisión con respecto a la denuncia del incidente a la autoridad competente.
- Recibir un examen médico forense gratuito sin que éste dependa de la decisión de denunciar el incidente a la policía.
- Recibir información sobre las opciones de servicios médicos, legales y sociales disponibles.

¿Qué debería hacer si he sido víctima de agresión sexual?

- Vaya a un lugar seguro como el hospital. Si usted está en una situación de peligro inmediato, necesita ayuda médica de emergencia o desea denunciar una agresión sexual, llame a la policía al 911.
- No se lave, cepille los dientes, enjuague la boca, cambie de ropa, bañe (en la tina o la regadera) y no utilice una ducha vaginal. Tampoco coma, beba, fume u orine. Si es posible, evite todo esto antes del examen médico forense..
- Obtenga atención médica inmediata. Usted puede tener una lesión y podría no saberlo. Cuando esté en el hospital, solicite una enfermera examinadora de casos de agresión sexual (SANE) para que le realice un examen médico forense. También puede necesitar que se le examine para determinar si contrajo una enfermedad o si está embarazada.
- Dígale a alguien. Hable con un/a amigo/a o pariente. Vaya al hospital o llame a la policía.